



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000010-05

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de la propuesta de tramitación por el procedimiento de lectura única, previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 6/1994, de 19 de mayo, de Sanidad Animal de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 14 de junio de 2024, aprobó la propuesta de tramitación por el procedimiento de lectura única, previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 6/1994, de 19 de mayo, de Sanidad Animal de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024, PPL/000010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández